EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA., de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública No. MC 013-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una propuesta. El evaluador organizará en el consolidado de la evaluación, las ofertas de conformidad a lo referido en el **numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015**, iniciando por la que presente un menor valor en su oferta.

Se evalúa al siguiente proponente:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICIÓN	VALOR DE LA OFERTA
1	ASPRO SAS	NIT. 820004286-2	SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.286.058).

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la **Entidad que es** $30.000.000.	SI	SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.286.058).
Dado que en el presente proceso de contratación fijó el valor del presupuesto oficial a partir del análisis y costo de precios unitarios, y su vigencia será hasta agotar el mismo, deberá evaluarse la propuesta económica de acuerdo a la sumatoria de cada uno de los ítem que la integran.		

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN ECONÓMICA, el oferente ASPRO SAS, resulta HABILITADO

ESPACIO EN BLANCO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPRO SAS NIT. 820004286-2		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O LA AUTORIDAD COMPETENTE	x		PERSONA JURÍDICA R/L: CUADROS SICHACA ANDREA CAROLINA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición 23/05/2023 - 11:23:39 HRS Recibo No. S000787403 b. Objeto Social: Permite ejecutar actividades descritas en el proceso contractual c. Término de duración: Hasta 12/11/2050. d. No resgitra restricciones para contraer obligaciones. e. Revisor Fiscal: PORRAS BRICEÑO CAROL ASTRID Acta No. 07 de 09/04/2021, con No. 35933. Libro IX de 27/04/2023 f. Persona jurídica nacional.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA, EN LA QUE CONSTE SI ES ABIERTA O CERRADA		x	N/A
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.	x		El proponente anexa a su oferta, anexa su oferta fotocopia de édula de ciudadanía de representante legal EDNA ROCIO BURGOS VALERO, en UN (01) folio
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	x		El proponente anexa a su oferta, Formato No. 6 diligenciado en debida forma, en CUATRO (04) Folio, suscrito por Revisor Fiscal CAROL ASTRID PORRAS BRICEÑO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	x		El proponente allega FORMATO 1 Carta de presentación de la oferta, conforme a lo establecido en el numeral CAPÍTULO III ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 3.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, en SEIS (06) folios
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT			El proponente anexa a su oferta Registro único Tributario en CINCO (05) folios. No. Formulario 14909282396
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM			NO PRESENTA
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		x	
DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, DE NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, O DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL.	x		El proponente allega documento en UN (01) folio.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	x		El proponente certificado tanto de la persona jurírida como de R/L, en DOS (02) folios,.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES			El proponente certificado tanto de la persona jurírida como de R/L, en DOS (02) folios,.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	x		El proponente allega documento en UN (01) folio.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS)	x		El proponente allega documento en UN (01) folio.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	x		El proponente allega documento en UN (01) folio.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Los errores o imprecisiones en el texto de la Garantía presentada son susceptibles de subsanación o aclaración por el proponente hasta el término previsto para subsanar. Sin embargo, la no entrega de la Garantía no es subsanable y se rechazará la oferta	x		El proponente aporta Póliza de Seriedad de Oferta en DOS (02) Folios Compañía: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. De Póliza: 605 47 994000101639 Fecha de Expedición: 18/05/2023 Vigencia: De 23/05/2023 a 31/08/2023 Asegurado: MUNICIPIO DE CHIA NIT: 899.999.172-8. Amparo: PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA DEL PROCESO NO.MC 013 2023, REFERENTE A:MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICASDELMUNICIPIO DE CHIA. Valor asegurado: $3,000,000 (Diez por ciento (10 %) del valor del Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación.). Tomador: ASPRO SAS

OBSERVACIÓN: En la oferta presentada por el proponente ASPRO SAS, no se anexan los documentos que se establecieron en el cuadro de la evaluación.

Por lo anterior se REQUIERE al proponente para que ANEXE a su oferta económica los documentos que se enuncian en la evaluación como NO PRESENTA

ANÁLISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN JURÍDICA, el oferente ASPRO SAS, resulta REQUERIDO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

ASPRO SAS					
NIT 820004286-2					
DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN		CUMPLE	OBSERVACIONES		FOLIOS
EXPERIENCIA GENERAL					
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:	Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización.	SI	CONTRATO No. 1 CPS-589-2018 MUNIICPIO DE MOSQUERA	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN EL MANTENIIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA SEMAFÓRICO, LA COMPRA E INSTALACIÓN DE SEMAFOROS PEATONALES Y CONTADOR PROGRESIVO PARA EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	El propoenete anexa Formato 3 VEINTISIETE (27) Folios, suscrito por el Representante legal.
				SLMMLV: 81,85	
	Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas subterráneas, de baja tensión o media tensión.		CONTRATO No. 2 SMC-AMT 10/2019 MUNICIPIO DE TUNJA	OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUNJA.	
	Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas de alumbrado público			SLMMLV: 63,2	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA					
POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL DEBE ACREDITAR	La Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización.	SI	CONTRATO No. 2 SMC-AMT 10/2019 MUNICIPIO DE TUNJA	OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUNJA.	El propoenete anexa Formato 3 VEINTISIETE (27) Folios, suscrito por el Representante legal.
	El contrato aportado con el cual soporta la experiencia especifica deberá acreditar el cumplimiento en un valor igual o superior al 40% del presupuesto de esta actividad o componente.			VALOR EJECUTADO EN SLMMLV (2019) 63,2 VALOR EJECUTADO EN $: $ 52,343,340	

RELACIÓN DE CONTRATOS					
NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA EXPRESADO EN SMMLV)		
De 1 hasta 2			75%		
CONTRATOS APORTADOS	CONTRATO No. 1 CPS-589-2018 MUNIICPIO DE MOSQUERA	SLMMLV: 81,85	SUMA DE LOS CONTRATOS APORTADOS	SLMMLV 145,05	SUPERA EL 75% DEL PRESUPUESTO OFICILA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
	CONTRATO No. 2 SMC-AMT 10/2019 MUNICIPIO DE TUNJA	SLMMLV: 63,2			
CUMPLE					SI

Una vez realizada la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA, el oferente ASPRO SAS, resulta HABILITADO

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA		PROPONENTE
INDICADORES	FÓRMULA	A S P R O SAS
LIQUDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	**NO CUMPLE, el oferente no allega estados financieros a diciembre 2022, de esta misma manera y cumpliendo los requerimientos del formato 4 por parte de la entidad, el oferente ASPRO S.A.S** **No allega dicho formato con indicadores financieros a diciembre 2022.**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	
CAPITAL DE TRABAJO	CTd = 10% x (PO)	
CUMPLE		NO

OBSERVACIÓN: En la oferta presentada por el proponente ASPRO SAS, el oferente no allega estados financieros a diciembre 2022, de esta misma manera y cumpliendo los requerimientos del formato 4 por parte de la entidad, el oferente ASPRO S.A.S, No allega dicho formato con indicadores financieros a diciembre 2022.

Por lo anterior se REQUIERE al proponente para que ANEXE formato 4 Y estados financieros a diciembre 2022, tal como lo indica la invitación.

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCERA, el oferente ASPRO SAS, resulta REQUERIDO.

ESPACIO EN BLANCO

EVALUACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL

CAPACIDAD RESIDUAL		PROPONENTE
FACTOR	CUMPLE	ASPRO SAS
EXPERIENCIA (E)	SI	
CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	NO	**EL OFERENTE NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA VERIFICAR EL INDICE DE LIQUIDEZ, FALTA ANEXAR:** **I. El estado de situación financiera (balance general) con fecha de corte a 31 de diciembre de 2022. Debidamente firmado por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o firmado por el auditor o contador si no está obligado a contar con revisor fiscal.** **II. Estado de resultado integral (estado de resultados), con fecha de corte a 31 de diciembre de 2022. Debidamente firmado por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o firmado por el auditor o contador si no está obligado a contar con revisor fiscal.** **III. Certificación debidamente diligenciada por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o suscrito por el auditor o contador si no está obligado a contar con revisor fiscal en donde indique expresamente el valor de los gastos de intereses. En todo caso, si el valor de estos gastos es cero pesos $0 así deberá indicarlo la certificación.**
CAPACIDAD TÉCNICA (CT)	SI	**AL PROPONENTE APORTA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA EVALUAR ESTE FACTOR**
SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)	SI	**EL OFERENTE APORTA CERTIFICADO DONDE CONSTA EXPRESAMENTE QUE NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCIÓN.**
CUMPLE		**NO**

OBSERVACIÓN: En la oferta presentada por el proponente ASPRO SAS , EL OFERENTE NO ALLEGA los documentos requeridos para verificar el índice de liquidez, falta anexar:

I. El estado de situación financiera (balance general) con fecha de corte a 31 de diciembre de 2022. Debidamente firmado por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o firmado por el auditor o contador si no está obligado a contar con revisor fiscal.

II. Estado de resultado integral (estado de resultados), con fecha de corte a 31 de diciembre de 2022. Debidamente firmado por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o firmado por el auditor o contador si no está obligado a contar con revisor fiscal.

III. Certificación debidamente diligenciada por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o suscrito por el auditor o contador si no está obligado a contar con revisor fiscal en donde indique expresamente el valor de los gastos de intereses. En todo caso, si el valor de estos gastos es cero pesos $ 0 así deberá indicarlo la certificación.

Por lo anterior se REQUIERE al proponente para que ANEXE a su oferta económica los documentos que se enuncian en la evaluación como NO AOPRTA

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD RESIDUAL, el oferente ASPRO SAS resulta REQUERIDO.

CONCLUSION:

El ASPRO SAS, se encuentra REQUERIDO en los aspectos discriminados en los criterios de evaluación saber:

PROPONENTE	ASPRO SAS				NIT	820004286-2
ITEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN					VALOR DE LA OFERTA
1	ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO Y EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.286.058).
	HABILITADO	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO	

Dado en Chía a los 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2023

Evaluador:

RIGOBERTO VALVUENA PINTOR
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ELABORÓ : CAROLINA ORJUELA R.
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEC MOV

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA., de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública No. MC 013-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una propuesta.

El evaluador organizará en el consolidado de la evaluación, las ofertas de conformidad a lo referido en el **numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015**, iniciando por la que presente un menor valor en su oferta.

Se evalúa al siguiente proponente:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICIÓN	VALOR DE LA OFERTA
3	5K CONSULTING GROUP SAS	NIT. 900874331 - 8	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.889.042).

EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la **Entidad que es** $30.000.000.	SI	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.889.042).
Dado que en el presente proceso de contratación fijó el valor del presupuesto oficial a partir del análisis y costo de precios unitarios, y su vigencia será hasta agotar el mismo, deberá evaluarse la propuesta económica de acuerdo a la sumatoria de cada uno de los ítem que la integran.		

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN ECONÓMICA, el oferente 5K CONSULTING GROUP SAS, resulta HABILITADO

ESPACIO EN BLANCO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	5K CONSULTING GROUP SAS NIT: 900874331 - 8		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O LA AUTORIDAD COMPETENTE	x		PERSONA JURÍDICA R/L: SANTIAGO ANDRADE GÓMEZ CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición 15/05/2023 11:38:15 HRS Recibo No. AB23134101 b. Objeto Social: Permite ejecutar actividades descritas en el proceso contractual c. Término de duración: INDEFINIDA. d. No resgitra restricciones para contraer obligaciones. e. Revisor Fiscal: N/A f. Persona jurídica nacional.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA, EN LA QUE CONSTE SI ES ABIERTA O CERRADA		x	N/A
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.	x		El proponente anexa a su oferta, anexa su oferta fotocopia de édula de ciudadanía de representante legal SANTIAGO ANDRADE GÓMEZ, en UN (01) folio
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	x		El proponente anexa a su oferta, Formato No. 6 diligenciado en debida forma, en UN (01) Folio, suscrito por el representante legal SANTIAGO ANDRADE GÓMEZ
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	x		El proponente allega FORMATO 1 Carta de presentación de la oferta, conforme a lo establecido en el numeral CAPÍTULO III ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 3.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, en SIETE (07) folios
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT			El proponente anexa a su oferta Registro único Tributario en Cuatro (04) folios. No. Formulario 14910709504
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM			NO PRESENTA
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		x	
DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, DE NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, O DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL.	x		El proponente anexa a su oferta documento en UN (01) Folio, suscrito por el representante legal SANTIAGO ANDRADE GÓMEZ
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	x		El proponente anexa a su oferta documento en DOS (02) Folios, tanto del Representante lagal como de la persona jurídica.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	x		El proponente anexa a su oferta documento en DOS (02) Folios, tanto del Representante lagal como de la persona jurídica.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	x		El proponente anexa a su oferta documento en UN (01) Folio.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS)	x		El proponente anexa a su oferta documento en UN (01) Folio.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	x		El proponente anexa a su oferta documento en UN (01) Folio.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Los errores o imprecisiones en el texto de la Garantía presentada son susceptibles de subsanación o aclaración por el proponente hasta el término previsto para subsanar. Sin embargo, la no entrega de la Garantía no es subsanable y se rechazará la oferta	x		El proponente aporta Póliza de Seriedad de Oferta en OCHO (08) Folios Compañía: SEGUROS MUNDIAL No. De Póliza: NB-100260950 Fecha de Expedición: 18/05/2023 Vigencia: De 23/05/2023 00:00 Hrs a 23/09/2023 24:00 Hrs Asegurado: MUNICIPIO DE CHIA NIT: 899.999.172-8. Amparo: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA DEL PROCESO NO.MC 013 2023, REFERENTE A:MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICASDELMUNICIPIO DE CHIA. Valor asegurado: $3,000,000 (Diez por ciento (10 %) del valor del Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación.). Tomador: 5K CONSULTING GROUP SAS

OBSERVACIÓN: En la oferta presentada por el proponente 5K CONSULTING GROUP SAS, no se anexan los documentos que se establecieron en el cuadro de la evaluación.

Por lo anterior se REQUIERE al proponente para que ANEXE a su oferta económica los documentos que se enuncian en la evaluación como NO PRESENTA

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN JURÍDICA, el oferente 5K CONSULTING GROUP SAS, resulta REQUERIDO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

5K CONSULTING GROUP SAS						
NIT: 900874331 - 8						
DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN		CUMPLE	OBSERVACIONES			FOLIOS
EXPERIENCIA GENERAL						
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:	Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización.	SI	CONTRATO No. 1 CTO 2020-0593 MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ		El propoenete anexa Formato 3 CUARENTA Y TRES (43) Folios, suscrito por el Representante legal. (Contiene lo relacionado en los tres contrataos).
				SLMMLV: 44,99		
	Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas subterráneas, de baja tensión o media tensión.		CONTRATO No. 2 CTO 969 de 2020 MUNICIPIO DE NEIVA	OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE SEMAFORIZACIÓN VIAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE NEIVA		
	Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas de alumbrado público			VALOR EJECUTADO AFECTADO PR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (30%) SLMMLV :374,45,		
			CONTRATO No. 3 CTO 101 de 2019 METROPLUS S.A.	OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO SEMAFÓRICO PARA EL CORREDOR DEL TRAMO 2A DEL PROYECTO DE METROPLUS EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
				VALOR EJECUTADO AFECTADO PR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (30%) SLMMLV : 368,60		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL DEBE ACREDITAR	La Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización.	SI	CONTRATO No. 2 CTO 969 de 2020 MUNICIPIO DE NEIVA	OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE SEMAFORIZACIÓN VIAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE NEIVA		El propoenete anexa Formato 3 CUARENTA Y TRES (43) Folios, suscrito por el Representante legal. (Contiene lo relacionado en los tres contrataos).
	El contrato aportado con el cual soporta la experiencia especifica deberá acreditar el cumplimiento en un valor igual o superior al 40% del presupuesto de esta actividad o componente.			VALOR EJECUTADO AFECTADO PR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (30%) SLMMLV : 368,60		
RELACIÓN DE CONTRATOS						
NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA EXPRESADO EN SMMLV)			
De 1 hasta 2			75%			
CONTRATOS APORTADOS	CONTRATO No. 1 CTO 2020-0593 MUNICIPIO DE FUSAGASUGA		SLMMLV: 44,99	SUMA DE LOS CONTRATOS APORTADOS	SLMMLV 788,04	SUPERA EL 75% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
	CONTRATO No. 2 CTO 969 de 2020 MUNICIPIO DE NEIVA		VALOR EJECUTADO AFECTADO PR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (30%) SLMMLV :374,45,			
	CONTRATO No. 3 CTO 101 de 2019 METROPLUS S.A.		VALOR EJECUTADO AFECTADO PR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (30%) SLMMLV : 368,60			
CUMPLE						SI

Una vez realizada la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA, el oferente 5K CONSULTING GROUP SAS, resulta HABILITADO

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA		PROPONENTE
INDICADORES	FÓRMULA	5K CONSULTING GROUP SAS
LIQUDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	CUMPLE VER ANEXO EVALUACIÓN FINANCIERA MÍNIMA CUANTÍA
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	
CAPITAL DE TRABAJO	CTd = 10% x (PO)	
CUMPLE		SI

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCERA, el oferente 5K CONSULTING GROUP SAS, resulta HABILITADO

ESPACIO EN BLANCO

EVALUACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL

CAPACIDAD RESIDUAL		PROPONENTE
FACTOR	CUMPLE	5K CONSULTING GROUP SAS
EXPERIENCIA (E)	SI	AL PROPONENTE APORTA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA Y CUMPLE CONLOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN LA MISMA
CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	SI	
CAPACIDAD TÉCNICA (CT)	SI	
SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)	SI	
CUMPLE		**SI**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**5K CONSULTING GROUP SAS**
Capacidad organizacional	$ 468,187,297
Capacidad técnica	40
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ -
Cálculo	$ 936,374,594
Capacidad Residual del Proponente	**$ 936,374,594**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 30,000,000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 30,000,000**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD RESIDUAL, el oferente 5K CONSULTING GROUP SAS resulta HABILITADO.

CONCLUSIÓN

FALTA RESULTADO K RESIDUAL

El 5K CONSULTING GROUP SAS, se encuentra REQUERIDO en los aspectos discriminados en los criterios de evaluación saber:

PROPONENTE		5K CONSULTING GROUP SAS			NIT	900874331 - 8
ITEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN					VALOR DE LA OFERTA
3	ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO Y EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.889.042).
	HABILITADO	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	

Dado en Chía a los 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2023

Evaluador:

RIGOBERTO VALVUENA PINTOR
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ELABORO : CAROLINA ORJUELA R.
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEC MOV

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA., de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública No. MC 013-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una propuesta.

El evaluador organizará en el consolidado de la evaluación, las ofertas de conformidad a lo referido en el **numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015**, iniciando por la que presente un menor valor en su oferta.

Se evalúa al siguiente proponente:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICIÓN	VALOR DE LA OFERTA
2	SMART PLANNING PROJECTS SAS	NIT. 901.173.019-1	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($7.893.300).

EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la **Entidad que es** $30.000.000.	SI	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($7.893.300)
Dado que en el presente proceso de contratación fijó el valor del presupuesto oficial a partir del análisis y costo de precios unitarios, y su vigencia será hasta agotar el mismo, deberá evaluarse la propuesta económica de acuerdo a la sumatoria de cada uno de los ítem que la integran.		

OBSERVACIÓN: La oferta económica presentada por El proponente SMART PLANNING PROJECTS SAS, es por el valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($7.893.300), sin embargo, la misma no determina el valor de las cantidades establecidas en el Formato No. 1.

Por lo anterior se REQUIERE al proponente para que ACLARE su oferta económica en los términos del **Formato No. 1**, de acuerdo con los ítems y valores allí establecidos, así como en el **numeral 5.1.1.** de la Invitación.

ANÁLISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN ECONÓMICA, el oferente SMART PLANNING PROJECTS SAS, resulta REQUERIDO

ESPACIO EN BLANCO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901.173.019-1		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O LA AUTORIDAD COMPETENTE	x		PERSONA JURÍDICA R/L: GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición 13/04/2023 15:56:41 HRS Recibo No. AA23972144 b. Objeto Social: Permite ejecutar actividades descritas en el proceso contractual c. Término de duración: INDEFINIDA. d. No resgitra restricciones para contraer obligaciones. e. Revisor Fiscal: PAOLA ANDREA ARCILA AYURE Acta No. 14 de 29/03/2323, inscrita el día 03/04/2023 con No. 02952901 libro No. IX. f. Persona jurídica nacional.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA, EN LA QUE CONSTE SI ES ABIERTA O CERRADA		x	N/A
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.	x		El proponente anexa a su oferta, anexa su oferta fotocopia de édula de ciudadanía de representante legal GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO, en UN (01) folio
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	x		El proponente anexa a su oferta, Formato No. 6 diligenciado en debida forma, en UN (01) Folio, suscrito por Revisor Fiscal PAOLA ANDREA ARCILA AYURE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	x		El proponente allega FORMATO 1 Carta de presentación de la oferta, conforme a lo establecido en el numeral CAPÍTULO III ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 3.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, en TRES (03) folios
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT			El proponente anexa a su oferta Registro único Tributario en Cuatro (04) folios. No. Formulario 14910709504
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM			NO PRESENTA
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		x	
DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, DE NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, O DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL.	x		NO PRESENTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	x		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	x		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS)	x		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICACIÓN BANCARIA	x		NO PRESENTA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Los errores o imprecisiones en el texto de la Garantía presentada son susceptibles de subsanación o aclaración por el proponente hasta el término previsto para subsanar. Sin embargo, la no entrega de la Garantía no es subsanable y se rechazará la oferta	x		El proponente aporta Póliza de Seriedad de Oferta en DIEZ (10) Folios Compañía: SEGUROS DEL ESTADOS SA No. De Póliza: 14-44-101182731 Fecha de Expedición: 19/05/2023 Vigencia: De 23/05/2023 00:00 Hrs a 23/09/2023 23:59 Hrs Asegurado: MUNICIPIO DE CHIA NIT: 899.999.172-8. Amparo: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA DEL PROCESO NO.MC 013 2023, REFERENTE A:MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICASDELMUNICIPIO DE CHIA. Valor asegurado: $3,000,000 (Diez por ciento (10 %) del valor del Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación.). Tomador: SMART PLANNING PROJECTS SAS

OBSERVACIÓN: En la oferta presentada por el proponente SMART PLANNING PROJECTS SAS, no se anexan los documentos que se establecieron en el cuadro de la evaluación.

Por lo anterior se REQUIERE al proponente para que ANEXE a su oferta económica los documentos que se enuncian en la evaluación como NO PRESENTA

ANÁLISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN JURÍDICA, el oferente SMART PLANNING PROJECTS SAS, resulta REQUERIDO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

SMART PLANNING PROJECTS SAS						
NIT 901.173.019-1						
DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN		CUMPLE	OBSERVACIONES		FOLIOS	
EXPERIENCIA GENERAL						
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:	Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización.	SI	CONTRATO No. 1 CTO 762-2022 ALCALDIA MUNICIAL DE CHÍA	OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA. SLMMLV: 44,98	El propoenete anexa Formato 3 DOS (02) Folios, suscrito por el Representante legal.	
	Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas subterráneas, de baja tensión o media tensión.		CONTRATO No. 2 CPS 303-2021 ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE. SLMMLV: 184.27		
	Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas de alumbrado público					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL DEBE ACREDITAR	La instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización.	SI	CONTRATO No. 2 CPS 303-2021 ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE. VALOR EJECUTADO EN SLMMLV (2021) : 184.27 VALOR EJECUTADO EN $: $ 167,418,720	El propoenete anexa Formato 3 DOS (02) Folios, suscrito por el Representante legal.	
	El contrato aportado con el cual soporta la experiencia especifica deberá acreditar el cumplimiento en un valor igual o superior al 40% del presupuesto de esta actividad o componente.					
RELACIÓN DE CONTRATOS						
NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA EXPRESADO EN SMMLV)			
De 1 hasta 2			75%			
CONTRATOS APORTADOS	CONTRATO No. 1 CTO 762-2022 ALCALDIA MUNICIAL DE CHÍA		SLMMLV: 44,98	SUMA DE LOS CONTRATOS APORTADOS	SLMMLV 229,25	SUPERA EL 75% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
	CONTRATO No. 2 CPS 303-2021 ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE		SLMMLV: 184.27			
CUMPLE						SI

Una vez realizada la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA, el oferente SMART PLANNING PROJECTS SAS, resulta HABILITADO

ESPACIO EN BLANCO

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA		PROPONENTE
INDICADORES	FÓRMULA	SMART PLANNING PROJECTS SAS
LIQUDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	CUMPLE VER ANEXO EVALUACIÓN FINANCIERA MÍNIMA CUANTÍA
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	
CAPITAL DE TRABAJO	CTd = 10% x (PO)	
CUMPLE		SI

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCERA, el oferente SMART PLANNING PROJECTS SAS, resulta HABILITADO

ESPACIO EN BLANCO

EVALUACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL

CAPACIDAD RESIDUAL		PROPONENTE
FACTOR	CUMPLE	SMART PLANNING PROJECTS SAS
EXPERIENCIA (E)	SI	AL PROPONENTE APORTA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA Y CUMPLE CONLOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN LA MISMA
CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	SI	
CAPACIDAD TÉCNICA (CT)	SI	
SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)	SI	
CUMPLE		**SI**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**MART PLANNING PROJECTS SAS**
Capacidad organizacional	$ 2,214,964,137
Capacidad técnica	40
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 135,724,082
Cálculo	$ 4,294,204,192
Capacidad Residual del Proponente	**$ 4,294,204,192**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 30,000,000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 30,000,000**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

ANALISIS: Según el resultado de la VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD RESIDUAL, el oferente SMART PLANNING PROJECTS SAS resulta HABILITADO.

CONCLUSIÓN

El SMART PLANNING PROJECTS SAS, se encuentra REQUERIDO en los aspectos discriminados en los criterios de evaluación saber:

PROPONENTE	SMART PLANNING PROJECTS SAS				NIT	901.173.019-1
ITEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN					VALOR DE LA OFERTA
2	ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO Y EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($7.893.300)
	REQUERIDO	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	

Dado en Chía a los 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2023

Evaluador:

RIGOBERTO VALVUENA PINTOR
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ELABORO: CAROLINA ORJUELA R.
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEC MOV

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA., de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública No. MC 013-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una propuesta. El evaluador organizará en el consolidado de la evaluación, las ofertas de conformidad a lo referido en el **numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015**, iniciando por la que presente un menor valor en su oferta, a saber:

CONCLUSIÓN Y CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN invitación pública No. MC 013-2023

En el estudio de los requisitos económicos, jurídicos, técnicos y financieros, conforme a los documentos suministrados a través del SECOP II, se requirió que los proponentes a fin de que subsanen o presenten las observaciones pertinentes al informe de evaluación publicado.

De acuerdo a los criterios requeridos en la evaluación realizada, cada uno de los oferentes deberán conforme al cronograma dentro del proceso contractual MC - 013-2023, SUBSANAR los aspectos relacionados en el respectivo informe, a fin de escoger el proponente que ofrezca el menor precio dado que por tratarse de mínima cuantía, el precio es el factor de selección del proponente.

Por tratarse de un proceso de mínima cuantía, se tendrá en cuenta el proponente que presentará la oferta de menor valor, por tanto, si el primer proponente que presente menor valor subsana todos los criterios requeridos, éste será el que seleccionado; entre tanto, y de no llegar a subsanar, se tendrá en cuenta el segundo proponente y así sucesivamente.

La Entidad Estatal deberá adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que haya ofertado el menor valor. Estando inmerso en un proceso de mínima cuantía, no habrá lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones; por lo anterior, es deber de la ALCALDÍA DE CHÍA evaluar y verificar las ofertas económicas y comprobar que aquella que presenta el menor precio ha cumplido con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se continúa con la verificación del cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente "(MANUAL DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍAM-MSMC-02 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_minima_cuantia.pdf).

Dado que en el presente proceso de contratación fijó el valor del presupuesto oficial a partir del análisis y costo de precios unitarios, se procedió a evaluar las propuestas económica de acuerdo a la sumatoria de cada uno de los ítem que la integran.

CONSOLIDADO EVALUACIÓN MC-013-2023 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	FACTOR A EVALUAR					VALOR DE LA OFERTA
			ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO Y EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	
1	ASPRO SAS	NIT. 820004286-2	HABILITADO	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.286.058).
2	SMART PLANNING PROJECTS SAS	NIT. 901.173.019-1	REQUERIDO	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($7.893.300)
3	5K CONSULTING GROUP SAS	NIT. 900874331 - 8	HABILITADO	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.889.042).

Dado en Chía a los 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2023

Evaluador

RIGOBERTO VALVUENA PINTOR
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ELABORÓ: CAROLINA ORJUELA R.
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEC MOV